



Expediente: 5662/24

Carátula: INVANOA SRL C/ GALARZA ROQUE TOMÁS S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 05/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20271411996 - INVANOA SRL, -ACTOR

90000000000 - GALARZA, Roque Tomás-DEMANDADO

20271411996 - TELLO, ROQUE JOSE AGUSTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 5662/24



H106018411225

JUICIO : INVANOA SRL c/ GALARZA ROQUE TOMÁS s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 5662/24.-

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX

San Miguel de Tucumán. Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 31/03/2025 presentado por TELLO,ROQUE JOSE AGUSTIN:

No encontrándose notificada la sentencia de fecha 28/03/2025, resérvese el recurso de apelación para ser proveído oportunamente y a pedido de parte.

En consecuencia, proceda el interesado a dar cumplimiento con la nota actuarial de fecha 28/03/2025 y acompañe movilidad suficiente.- MES. 5662/24

Actuación firmada en fecha 04/04/2025

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.